ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASE DE CONTRATO	SECOP II PRESTACION DE SERVICIOS – MINIMA CUANTIA
CONTRATANTE:	ALCALDIA DEL PITAL HUILA
CONTRATISTA:	IRENE ARTUNDUAGA GONZALEZ
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE EL PITAL - HUILA. DISTRITO No.03, PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES MINIMAS DE SUBSISTENCIA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027"
VALOR:	$5.000.000
CDP:	2025000222 – (21/04/2025)
RP:	2025000297– (21/05/2025)
	2025000014 – (23/12/2025) REDUCCION PRESUPUESTAL
PLAZO DE DURACIÓN:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER A 31 DE DICIEMBRRE DE 2025
FECHA DE INICIO	24 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En La Alcaldía del municipio de El Pital Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron en la secretaria de Gobierno y Desarrollo comunitario, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del **Contrato de Prestación de Servicios, 122 del proceso de mínima cuantía IPMC No. 026 DEL 2025,** la señora **IRENE ARTUNDUAGA GONZALEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.541.906 de El Pital Huila, quien obra en nombre en calidad de contratista, la Dra. **SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS**, secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario del Municipio de El Pital Huila, en su calidad de Supervisor del presente contrato y el Señor **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ**, como alcalde del Municipio de El Pital Huila, cuyo objeto es: *"suministro de alimentación para personas privadas de la libertad que se encuentran en las instalaciones de la estación de policía del pital -huila. distrito no.03, para garantizar las condiciones mínimas de subsistencia en cumplimiento al plan de desarrollo "unidos si podemos 2024-2027"*

Con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado, se deja constancia que su objeto fue ejecutado, terminado y entregado por el contratista y recibido por el Supervisor. Por lo cual se realiza el siguiente balance final:

VALOR CONTRATO	$5.000.000
REDUCCION PRESUPUESTAL	$1.700.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$3.300.000
VALOR EJECUTADO:	$3.276.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$24.000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0/0

En ese orden, se da por liquidado el **Contrato de Prestación de Servicios proceso 122 del proceso de mínima cuantía IPMC No. 026 DEL 2025** y, en consecuencia, se firma por los intervinientes en el acto, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.

SANDRA J. TOVAR CLAROS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor

IRENE ARTUNDUAGA GONZALEZ
C.C. No. 26.541.906 de El Pital Huila
Contratista

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ M.
Alcalde Municipal

HOJA FINAL DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 060, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC NO. 002 DEL 2025